

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA RODMORI S.A.

En la ciudad de Samborondón, a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas treinta minutos, en la sala de sesiones de la compañía ubicada en la Ciud. Entrelagos, Lago 1-18, se reúne la Junta General Extraordinaria de la compañía Rodmori S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

Accionistas	Capital Suscrito y Pagado	Número de acciones	Valor nominal
Ing. Guido Rodríguez Vélez	\$ 56.000,00	56.000	\$ 1,00
Ing. Karen Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
Ab. Ivanna M. Rodríguez Mori	7.000,00	7.000	1,00
TOTAL	\$ 70.000,00	70.000	

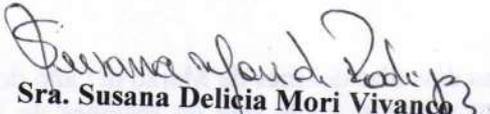
La Junta General Extraordinaria se reúne de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo de convocatoria previa por la prensa por encontrarse reunida la totalidad del capital suscrito y pagado que es Setenta mil, 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en setenta mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con el objeto de tratar los siguientes puntos que constituirá el orden del día, así:

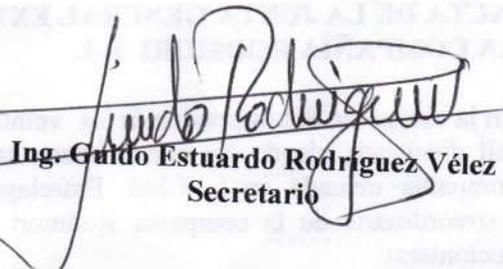
APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

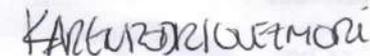
Preside la sesión la Sra. Susana Mori Vivanco y actúa como Secretario el Ing. Guido Rodríguez Vélez La presidenta solicita constatar el quórum reglamentario y cumplido que éste fue, se aprobó por unanimidad.

A continuación la presidenta trata el punto del orden del día, poniendo a consideración de los asistentes los estados financieros del ejercicio económico 2016, para conocimiento y aprobación de los mismos, luego de evaluar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, se procede a la aprobación unánime.

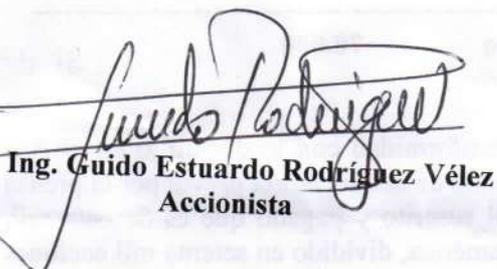
No habiendo otro punto que tratar la presidenta declara un receso para la redacción de la presente acta, luego se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y leída que fue el acta, se aprueba por unanimidad. Firmando para constancia todos los accionistas conjuntamente con la Presidenta e infrascrito Secretario quien certifica, siendo las once horas diez minutos se declara concluida la sesión.


Sra. Susana Delicia Mori Vivanco
Presidenta


Ing. Guido Estuardo Rodríguez Vélez
Secretario


Ing. Karen Rodríguez Mori
Accionista


Ab. Ivanna Milena Rodríguez Mori
Accionista


Ing. Guido Estuardo Rodríguez Vélez
Accionista